

MUNICIPALIDAD DE PUERTO YERUA
DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

DECRETO N° 041/18

PUERTO YERUA, 2 JULIO DE 2018

VISTO:

La necesidad de adquirir Juguetes varios.

CONSIDERANDO:

Que anualmente se realiza un festejo del Día del Niño, en nuestra Localidad.

Que es espíritu de este Departamento Ejecutivo Municipal, agasajar a todos los niños en su día, con juegos, entretenimientos y entrega de juguetes.

DECRETO 041/18

POR ELLO EL PRESIDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

DECRETA

ARTICULO 1°: Disponese la adquisición de Juguetes varios para los Festejos del Día del niño.

ARTICULO 2°: Abónese a Voscoboinik Luisa Zulema, CUIT: 27-05717150-8, la suma de pesos: Cincuenta y tres mil. (\$53,000).-

ARTICULO 3°: Comuníquese a las áreas correspondientes a efectos de su toma de razón y cumplimiento, de lo dispuesto en los arts. 1° y 2°.

ARTICULO 4°: De Forma.-

